Irse de por hijo con alguien



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

Mandar a uno de los hijos de una familia a vivir con otra que generalmente tenía más medios económicos o no podía tener descendencia.

Ver: Aporhijal, Sacal de por hijo

• Cuando nació la muchacha musotros nô teniâmos na, asín que al año la dimos de por hija a una familia de Talaverilla, qu'andaban buscando quien les diera uno.

• Yo a los cinco años me jui de por hijo con mis tíos, que nô teniân hijos. A mi madre le daba mucha pena y me mandó con ellos, asín que por eso digo siempre que yo he tenío dos padres y dos madres.

• Su padre se murió y su madre nô poía sola con cuatro, asín que por eso cogimos musotros a Carmen de por hija y la hemos crîao como si juera muestra.

Campos semánticos: Expresiones Familia Relaciones personales Sociedad

Comentarios:

El verbo a usar depende de quién es el sujeto de la frase. Los padres **daban** al niño *de por hijo*. El niño **se iba** *de por hijo*. Los nuevos padres **cogían** al niño *de por hijo*.

Esta especie de "adopción" era antes muy común, y normalmente no implicaba romper los lazos con los padres biológicos, especialmente si ambas familias vivían en la misma población y sobre todo si eran parientes, pues esto, si era posible, se hacía preferentemente mandando a los niños a casa de algún tío/a.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com